



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-175-
L110" EQUIPOS ESC. EDMUNDO QUEZADA
ARAYA, PIEC TRANSTORNOS ESPECIFICOS
DEL LENGUAJE"

VALLENAR, 29 DE JUNIO EL 2010.

DECRETO EXENTO N° 4141 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Prov. N°2667 de fecha 27 de mayo del 2010, memo N°136 de fecha 27 de mayo del 2010 enviado por Jefe U.T.P-DAEM
- 2.- Disponibilidad Fondos Proyecto de Integración Comunal Transtornos Específicos del Lenguaje.
- 3.- Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 20 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado : "EQUIPOS ESC. EDMUNDO QUEZADA ARAYA, PIEC TRANSTORNOS ESPECIFICOS DEL LENGUAJE"

2° Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-175-L110, "EQUIPOS ESC. EDMUNDO QUEZADA ARAYA, PIEC TRANSTORNOS ESPECIFICOS DEL LENGUAJE"

3° Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-175-L110, "EQUIPOS ESC. EDMUNDO QUEZADA ARAYA, PIEC TRANSTORNOS ESPECIFICOS DEL LENGUAJE" con el sistema de información del mercado publico.
www.mercadopublico.cl

4° El cierre de la licitación se encuentra publicada en el sistema mercado publico.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FRANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DERTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Central